INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
STONE S.A.

En cumplimiento a mis funciones de Comisario de STONE S.A. he acatado lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2001.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2001.

1.1. En mi opinión los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de ella, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas de control.

1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

1.4. He dado cumplimiento a la disposición del Art. 279 de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de comprobación, control interno y libros de contabilidad.

No presentó situaciones fuera de lo común durante el presente ejercicio, que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

ING. GASTON SANTOS MORA
COMISARIO
REG No. 24269

Guayaquil, Marzo 19 del 2002

STONE S.A.,

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL ACCIONISTA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

	Capital Social	Aportes para Futuro Aumento de Capital	Reserva de Capital	Déficit Acumulado	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero del 2001	200.00	-	56.07	-2.65	-	253.42
Absorción pérdidas con RC	-	-	-2.65	2.65	-	-
Aporte Fut.Capit.Dación en Pago y Comp.Crédito	-	5,000.00	-	-	-	5,000.00
Resultado del Ejercico	-	-	-	-	137.01	137.01
Saldos al 31 de diciembre del 2001	200.00	5,000.00	53.42	-	137.01	5,390.43

Ver notas a los estados financieros

STONE S.A.
FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION	
Efectivo recibido de clientes (neto)	18,759.05
Otros ingresos recibidos (neto)	2,680.93
Pagos a proveedores y personal de planta	-24,084.43
Efectivo neto utilizado por actividades de operación	**-2,644.45**
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Producto de Compensación de Crédito	2,000.00
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	**2,000.00**
Disminución neta de efectivo	**-644.45**
Efectivo al principio del período	**664.45**
Efectivo al final del período	**20.00**

Ver notas a los estados financieros

STONE S.A
FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

UTILIDAD DEL EJERCICIO	**137.01**
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Amortizaciones	676.13
subtotal	**813.14**
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
Disminución en cuentas por cobrar	1,719.92
Aumento en inventarios	-3,534.12
Disminución en pagos anticipados	23.99
Disminución en cuentas por pagar	-2,791.29
Aumento en gastos acumulados por pagar	1,123.91
subtotal	**-3,457.59**
EFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	**-2,644.45**

Ver notas a los estados financieros

STONE S.A.

CONCILIACION TRIBUTARIA Y CALCULO DEL 15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES

31 DE DICIEMBRE DEL 2000 (EXPRESADO EN US DOLARES)

CALCULO GENERAL	VALOR
15% DE PARTICIPACION TRABAJADORES	
Utilidad contable (pérdida) antes de impuesto a la renta y participación laboral	137.01
Partidas Conciliatorias:	
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art.11 LRTI)	-
Más: Gastos no deducibles (liberalidades)	-
Más ó (Menos) Total partidas conciliatorias	-
Base de cálculo para el 15% de participación trabajadores	-
15% de Participación trabajadores	-
IMPUESTO A LA RENTA	
Utilidad contable (pérdida) antes de impuesto a la renta y participación laboral	137.01
Menos: 15% participación trabajadores	-
Menos: Participación especial de utilidades a administradores (Art.99 del Código de Trabajo)	-
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art.11 LRTI)	-
Menos: Ingresos exentos (Art.9 LRTI)	-
Más: Gastos no deducibles	-
Menos otras deducciones:	
Otros gastos deducibles extracontables	-
Remanente de la dedución por inversiones en activos fijos para incrementar la exportación de productos no tradicionales (Art.16 <1> LRTI derogado)	-
Remanente de la dedución por inversiones en activos fijos destinados a actividades de forestación y reforestación (Art.16 <1> LRTI derogado)	-
Menos Total otras deducciones	-
Base imponible para el impuesto a la renta (Art. 56 LRTI)	137.01
25% Imuesto a la Renta	**34.25**
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	34.25
Menos:	
Anticipo de Impuesto a la renta (Art. 41 LRTI)	-
Retenciones en la fuente del año (Art.innumerado 4 después del art.42 LRTI)	-240.84
Compensación por pago indebido - notas de crédito o autocompensación (Art.327 CT)	-
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 48 LRTI)	-
Remanente de anticipos mínimos no utilizados de ejercicios anteriores (Art.41 <8> LRTI)	-
Total crédito tributario	-240.84
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	**-206.59**

Gerente General

Contador General

STONE S.A.,

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

1. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

STONE S.A. Fue constituida el 1 de septiembre de 1999 en Guayaquil – Ecuador e inscrita el 7 de diciembre de ese año en el Registro Mercantil. Su actividad principal es la importación, exportación y compra-venta de repuestos motorizados para ser comercializados en los mercados del país.

Bases de Presentación.- Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

Inventarios.- Están valorizados al método promedio, y su costo no excede al valor de mercado.

Cargos diferidos.-Representan costos y gastos efectuados en etapa de constitución, preoperación y organización de la compañía y son amortizadas al 20% anual.

Reserva de Capital.- El saldo de esta cuenta puede capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y el ejercicio si las hubiere, o devuelto en caso de liquidación de la compañía, sin embargo no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para cancelar el capital suscrito no pagado.

Caja y equivalentes de efectivo.- Para propósitos del estado de flujo de caja, se consideró como caja y equivalentes de efectivo, los saldos de caja y bancos e inversiones liquidables y convertibles en efectivo hasta 90 días.

2. CAJA Y BANCOS

	(en dolares completos)
Caja Chica	20.00
Total	**20.00**

3. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	(dolares completos)
Clientes	1.419,02
Accionistas	148,42
Anticipos a Empleados	60,00
Cheques en Cartera	40,15
Total	**1.667,59**

Las cuentas y documentos por cobrar incluidas en esta nota, no generan intereses.

4. INVENTARIOS

	(dolares completos)
Inventario de Repuestos	9.797,99
Total	**9.797,99**

5. CARGOS DIFERIDOS

Durante el año 2001, el movimiento de los cargos diferidos fue el siguiente:

	Costo	Amortización	Total
	(dolares completos)		
Gastos de Constitución	176,00	-58,68	117,32
Pérdida Diferida	1.287,46	-1.287,46	-
Saldo final	**1.463,46**	**-1.346,14**	**117,32**

6. OTROS ACTIVOS

El valor de este rubro consiste en un lote de terreno ubicado en el cantón de Salinas como parte del aporte para futura capitalización en dación en especies, que se encuentra en tramite en la Superintendencia de Compañías.

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2001 se tuvo que reclasificar las cuentas de Bancos por encontrarse con saldos negativos y por ende colocarlas en el pasivo como sobregiros bancarios.

	(dolares completos)
Banco de Guayaquil	11,70
Banco Internacional	1.108,14
Total	**1.119,84**

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

	(dolares completos)
Proveedores	4.936,45
Accionistas	2.145,16
Anticipos de Clientes	127,95
Total	**7.209,56**

Las cuentas y documentos por pagar incluidas en esta nota, no generan intereses.

9. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

	(dolares completos)
Sueldos por Pagar	340.00
Servicios Basicos	26.68
Otras Cuentas por Pagar	700.00
Retenciones Fiscales	57.23
Total	**1,123.91**

10. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2001, el capital social está representado por 200 acciones ordinarias y nominativas de US$. 1.00 cada una.

11. RESERVA DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2001, los decrementos de las cuentas patrimoniales relacionadas con Reserva de Capital del año 2001 fueron los siguientes:

	Reserva de Capital	Resultado Del Ejercicio Anterior
	(dolares completos)	
Saldos al 1 de enero de 2001	56,07	-2,65
Transferencia	-2,65	2,65
Saldos al 31 de diciembre de 1999	**53,42**	**-**

Al 31 de diciembre del 2001, la compañía transfirió el saldo deudor de la cuenta resultado del ejercicio anterior a la cuenta reserva de capital, de conformidad con lo establecido en Disposición Transitoria Séptima de la Ley para la transformación económica del Ecuador, de la Resolución SB-SC-SRI-01 publicado en el R.O. N°.57 del 13 de abril del 2000.

12. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES

La compañía se encuentra realizando el tramite pertinente para la realización del aumento de capital dispuesto por la Ley, El cual fue mediante aportaciones en especies y compensación de crédito.

13. COSTO DE VENTAS Y GASTOS

Inventario Inicial	6,263.87
Compras	15,949.70
Gastos en Compras	75.71
Inventario Final	-9,797.99
Subtotal	**12,491.29**
GASTOS DE OPERACIÓN	
Servicios Basicos	483.81
Amortizaciones	676.13
Otros Gastos	5,883.25
Gastos Financieros	48.57
Subtotal	**7,091.76**
Total	**19,583.05**

14. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre del 2001, las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por las autoridades tributarias.